

Registro de la Propiedad optimiza tiempos

Ambato, 24 de junio.- 6 mil 24 trámites fueron solventados desde 16 de mayo hasta el 16 de junio de 2016, en el Registro de la Propiedad del GAD Municipalidad de Ambato. En comparación con el año anterior, se constató un aumento de 500 diligencias despachadas por mes. Ahora, seis especialistas reciben 202 trámites diarios que son expedidos sin ningún atraso, según un reporte estadístico difundido por la Dirección.

Alrededor del 50 por ciento de las diligencias corresponden a Certificados de Gravamen y Obtención de Bienes, documentos que registran mayor demanda y que son tratados de forma inmediata, según la actual directora del Registro de la Propiedad, Tania Gómez. “El usuario los obtiene en no más de 15 minutos en el caso de no tener algún tipo de inconveniente”. Igualmente, los servicios que están dentro del grupo denominado Razones de Inscripción se los entrega en un tiempo promedio de 10 minutos. Los documentos que necesitan un análisis profundo como por ejemplo los derechos de acciones, se demoran 24 horas.

“Tengo mucha satisfacción por parte de los ciudadanos y estoy orgullosa de decir que no tengo ningún trámite atrasado dentro de mi gestión como titular. A futuro, tenemos nuevos proyectos que se analizarán en su debido tiempo para seguir optimizando los recursos. El objetivo es siempre alcanzar la certificación basada en una seguridad jurídica sustentable e inmediata”, manifestó Gómez.

En un mes, El GAD Municipalidad de Ambato, reestructuró el sistema administrativo agrupando los 180 servicios que brinda en los siguientes grupos:

- Propiedad Horizontal y Ordenanza.
- Administración de Sociedad Conyugal y Organizaciones Religiosas.
- Patrimonio Familiar.
- Certificado de prohibición de enajenar con hipoteca.
- Certificados.
- Búsquedas y Posesiones Efectivas.
- Marginaciones.
- Verificación de Títulos.

Actualmente, el usuario obtiene su respuesta en un máximo de 3 días en los casos de mediana y alta complejidad, cuando en la administración anterior, según reportes estadísticos proporcionados por el Registro de la Propiedad, todo trámite se resolvía en un tiempo de entre 8 y 15 días.

El 23 de junio de 2016, en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, provincia de Manabí, Tania Gómez asistió al acto de Posesión Simbólica de Registradores de la Propiedad a nivel nacional organizado por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (Dinardap). Asimismo, fue reconocida como la mejor postulante en el concurso de méritos y oposición, cumpliendo con profesionalismo los principios de legalidad, seguridad jurídica, transparencia y honestidad que manifestó desde el primer día de su gestión.

Tania Gómez fue posesionada oficialmente por parte del alcalde Luis Amoroso Mora como la nueva Registradora de la Propiedad del cantón Ambato, el lunes 16 de mayo en el Salón de la Ciudad, tras haber ganado el concurso de méritos y oposición con un puntaje de 70.06 puntos.
(AJ/NB)